



Universidad de Valladolid

Mediante resolución Rectoral, de fecha 24 de febrero de 2025, publicada en el tablón electrónico de anuncios ese mismo día, se acordó la realización de un trámite de audiencia ante la interposición de un recurso contra la Resolución del Rectorado de 13 de enero de 2025, por la que se convoca el concurso n.º 2024/08 para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador Contratado en régimen de derecho laboral.

Una vez sustanciado el procedimiento, se informa que la parte dispositiva de la Resolución por la que pone fin a dicho Recurso establece:

«Desestimar el recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución de este Rectorado de 13 de enero de 2025, por la que se convoca el concurso n.º 2024/08 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral».

Valladolid, fecha de firma electrónica.- El Vicerrector de Profesorado, Francisco Javier de Frutos Baraja

